Bogotá D.C, 01 de julio de 2026

Señora
Lizet Nairobi Soler Betancourt
Apoyo Supervisión de Contratos
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Bogotá D.C.

Asunto: Justificación Horas Sofía diciembre 2025

Por medio del presente documento, me permito informar que la instructora Lina Marcela Peñaloza Quimbay, identificado con cédula de ciudadanía No. 1031155580, cumplió con la totalidad de las 140 horas asignadas correspondientes al mes de febrero de 2026.

Se realizaron actividades de diseño curricular con el propósito de fortalecer y actualizar los procesos formativos, garantizando la pertinencia y calidad en el desarrollo de la formación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Edwin Alberto Peña Triviño
Coordinador Académico de Servicios Turísticos y Hoteleros
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos